

COMUNICADO DE PRENSA

30 de marzo de 2022

En el segundo semestre de 2021

La industria aseguradora detectó fraudes por más de \$68 mil millones

La industria aseguradora no es ajena al flagelo del fraude. Los ramos de SOAT, Riesgos Laborales, Salud y Automóviles fueron los más afectados.

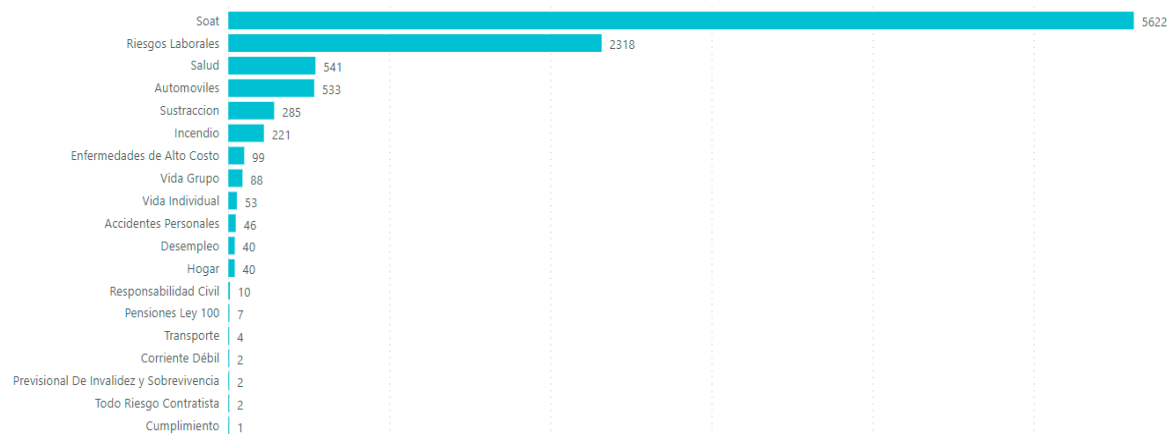
Bogotá, Antioquia, Valle y Atlántico son las regiones del país con más eventos.

Fasecolda lanza la campaña #NoCaiga para evitar que los colombianos sean víctimas de estafas por suplantación de compañías de seguros.

Bogotá. El flagelo del fraude también afecta a la industria aseguradora. Para conocer su impacto, Fasecolda recopiló datos reportados por **18 de las 33 compañías**, que concentran el **75%** de la participación en primas emitidas y determinó que, **durante el segundo semestre** de 2021, se detectaron **9.916 casos de fraudes** por **\$67.950.170.519**, de los cuales se pagó el 8%.

Por distribución geográfica, las regiones del país en donde se identificaron más casos son Bogotá, Antioquia, Valle y Atlántico.

El ramo más afectado fue el de SOAT, con 5.622 eventos, seguido por Riesgos Laborales (2.318), Salud (541) y Automóviles (533).



Las tipologías y generadores de fraude más frecuentes en los ramos más impactados son:

SOAT

En un 37% se presentaron casos de pólizas prestadas, en los que se intenta cobrar a la aseguradora los amparos correspondientes a un siniestro donde no estaba involucrado el vehículo asegurado o cuando a la víctima no se le aplicaron los procedimientos médicos cobrados (23%). También se registran otras modalidades como el exceso o diferencias desproporcionadas de cobros en material de osteosíntesis por parte de algunos prestadores de servicios de salud.

Se detectó que los principales generadores de fraude fueron los prestadores de servicio en un 71% y los asegurados, en un 15%.



Riesgos laborales

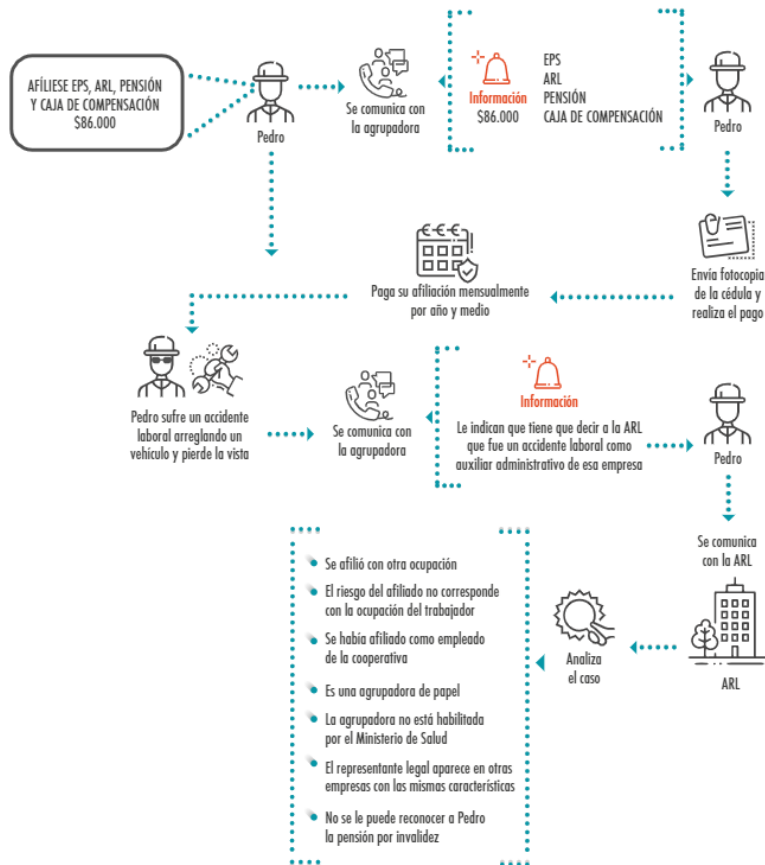
En este ramo se detectó principalmente: dobles cobros en un 58% cuando, por ejemplo, se cobra dos veces una incapacidad, y por una afiliación irregular (22%). En este último, por ejemplo, es cuando empresas no autorizadas pretenden realizar la afiliación al sistema de seguridad social y de pensiones. En estos casos las personas pueden quedar mal clasificadas en sus riesgos o, por periodos menores a los establecidos en el contrato o puede que ni siquiera lo afilien. Si se presenta una enfermedad o accidente laboral, no hay quien responda.

Los principales generadores de fraude fueron:

- Tomador: 76% (vinculador)
- Asegurado: 17%



ESQUEMA DE LA OPERACIÓN



Salud

Para el caso de pólizas de salud, se presenta en 64% el fenómeno de siniestro oportunista, es decir, cuando una persona intenta reclamar prestaciones adicionales por lo sucedido, como por ejemplo procedimientos estéticos no cubiertos bajo la prestación de otro procedimiento médico, y en 26%, cuando se planea la ocurrencia del evento por el cual se piensa reclamar el seguro.

Los principales generadores de fraude fueron:

- Asegurado: 92%
- Prestador del servicio: 8%

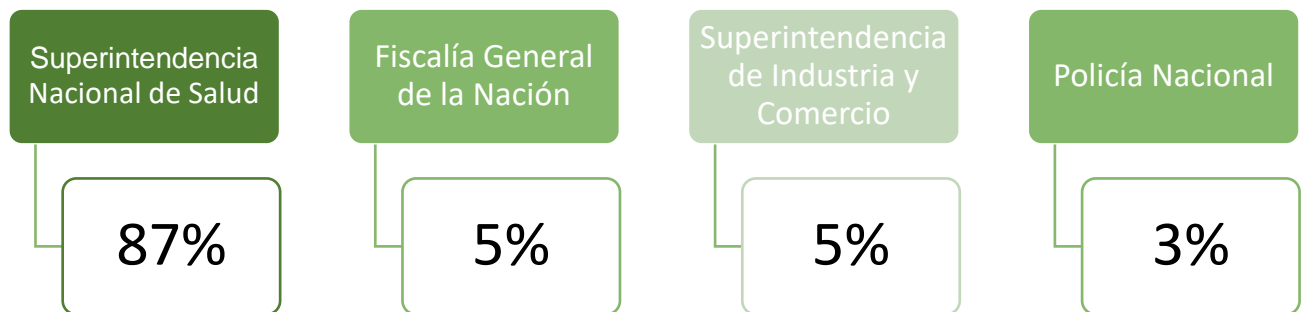
Automóviles

En el ramo de automóviles se presentan, al igual que en el de salud, siniestros oportunistas en 49%, así: cuando por el rayón a una puerta el usuario pretende que le arreglen todo el carro y siniestros ficticios, en 32%, siendo aquellos que nunca suceden, pero el delincuente intenta hacer creer que ocurrieron.

Los principales generadores de fraude fueron:

- Asegurado: 78%
- Tercero afectado: 21%

Para poder combatir estas prácticas, y de acuerdo con el reporte de eventos, estas son las entidades ante las que se pusieron las respectivas denuncias por fraude.



Miguel Gómez, presidente de Fasecolda expresó: *“El fraude es un delito y las compañías de seguros usan cada vez herramientas más sofisticadas como la inteligencia artificial para poder combatir y controlar este flagelo. Esta es apenas una muestra de la múltiple creatividad a la que se ve expuesta la industria y, por lo tanto, se hace necesario evolucionar en dichas herramientas de detección y hacer un monitoreo constante de las nuevas tipologías”.*

Campaña #NoCaiga

Fasecolda y las compañías de seguros alertan sobre posibles estafas a sus clientes. Para evitar que los colombianos sean víctimas de la suplantación de las aseguradoras, el gremio presenta la campaña **#NoCaiga**, que busca informar sobre las tipologías de fraude más frecuentes que **involucran el mal uso de las marcas** y en las que cualquier persona puede caer.

“Muchas personas, a través de los recursos que ofrece el ambiente digital, se aprovechan del buen nombre de las aseguradoras y encuentran múltiples oportunidades para estafar a los usuarios. Los invitamos a verificar siempre las ofertas con las compañías de seguros”, expresó Gómez Martínez.

Ofrecen créditos inmediatos a personas reportadas en las centrales de riesgo



En redes sociales, páginas web ficticias o publicidad impresa terceros suplantán la marca de las aseguradoras, **ofreciendo créditos inmediatos a personas reportadas en las centrales de riesgo**, con la condición de que adquieran una supuesta póliza de vida.

Recomendaciones

1. Desconfíe de ofertas de créditos a personas reportadas en centrales de riesgo
2. Desconfíe de ofertas de créditos a bajas tasas de interés.
3. Desconfíe de ofertas de crédito que le exijan consignar dineros en cuentas de ahorros asociadas a personas naturales.
4. Evite realizar pagos adelantados
5. Desconfíe de páginas web que incluyen el nombre de las compañías de seguros, como por ejemplo www.cooperativasolidaria.com; www.segurosalianza.com www.allianzinversiones.com www.metlifeinversiones.com www.skandia-valores-sa.com.
6. No comparta documentos o datos personales a través de redes sociales o servicios de mensajería instantánea, acuda directamente a una sucursal.
7. Identifique errores de ortografía.
8. Verifique la información directamente con las compañías de seguros, ya sea a través de su página web o líneas telefónica oficiales.

Ofrecen supuestos empleos exigiendo como prerequisite realizar pagos



Terceros de mala fe, suplantando la marca de las aseguradoras, **ofrecen supuestos empleos exigiendo como prerequisite realizar pagos para adquisición de falsas pólizas o cursos.**

Recomendaciones

1. Consulte siempre las ofertas laborales en la página oficial de la entidad o a través de portales de empleo reconocidos.
2. No comparta documentos o datos personales a través de redes sociales o servicios de mensajería instantánea.
3. Desconfíe de ofertas laborales que exigen como prerequisite realizar pagos para adquisición de pólizas o cursos.
4. Verifique directamente con la compañía de seguros sobre las pólizas que debe adquirir.
5. Desconfíe de ofertas que soliciten consignar dineros en cuentas de ahorros asociadas a personas naturales.

Expiden pólizas ofreciendo descuentos en el SOAT



Terceros de mala fe suplantan agentes de seguros con el fin de expedir **pólizas falsas y ofrecen descuentos del (30%, 50% o más) sobre el valor de la prima total de la póliza de SOAT.**

Recomendaciones

1. Desconfíe de ofertas de pólizas de SOAT con descuentos altos sobre el valor de la prima.
2. No comparta documentos o datos personales a través de redes sociales o servicios de mensajería instantánea.
3. No adquiera pólizas de seguros cuando le soliciten consignar a cuentas de ahorros de personas naturales.
4. Verifique directamente con la compañía de seguros, a través de un intermediario autorizado por la aseguradora para expedir las pólizas de SOAT.
5. Consulte la idoneidad de los intermediarios de seguros (personas naturales y/o jurídicas) para comercializar seguros a través del Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros.

Ofrecen venta vehículos a través de páginas web y con los logos de las aseguradoras



Suplantando agentes de las compañías de seguros o de Fasescolda y ofrecen a la venta vehículos a través de páginas web con los logos de las aseguradoras.

Recomendaciones

1. Desconfíe de personas que le ofrezcan un vehículo más económico de lo normal. De eso tan bueno no dan tanto.
2. Verifique la información directamente con las compañías de seguros, ya sea a través de su página web o líneas telefónica oficial, nunca tome esta información de páginas diferentes a las oficiales.
3. Desconfíe cuando soliciten consignar dinero a cuentas de ahorros de personas naturales.
4. Valide la información del vehículo en venta, a través de portales como el RUNT
5. Consulte la idoneidad de los intermediarios de seguros (personas naturales y/o jurídicas) para comercializar seguros a través del Sistema Único de Consulta de Intermediarios de Seguros. www.sucis.com
6. De ser posible, solicite una cita para conocer el vehículo y el estado de este.

Empresas ficticias ofrecen afiliación a seguridad social con tarifas menores a las que estipula la Ley



Empresas ficticias ofrecen afiliación a seguridad social (EPS, ARL, pensión y caja de compensación familiar) y el valor a pagar por parte del trabajador es hasta un 40% menor a la tarifa legal.

Recomendaciones

- Desconfíe de entidades que ofrezcan a un precio único 'combos' por afiliación a los tres sistemas (Riesgos laborales, salud y pensión).
- Desconfíe cuando la atención al usuario sea especialmente de forma virtual o telefónica y no le entreguen una dirección física.
- Valide a través de la página del **Ministerio de Salud** que la entidad se encuentre autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- Valide a través de los canales autorizados de las compañías de seguros que los certificados expedidos sean auténticos.

Para más información de **#NoCaiga**, [haga clic aquí](#)

Si desea descargar las piezas de la campaña, [ingrese aquí](#).

Conozca más de **#NoCaiga** en redes sociales

INGRID VERGARA C.

Dir. Comunicaciones y Asuntos Corporativos

Teléfono: (571) 3443080 Ext:1801

Correo electrónico: ivergara@fasecolda.com

NATHALIA LÓPEZ G.

Medios y Comunicaciones

Teléfono: (571) 3443080 Ext:1804

Correo electrónico: nlopez@fasecolda.com